

tra misericordia. Toda nuestra confianza está puesta en vos. Desde nuestra infancia nos hemos consagrado á vos como á nuestra soberana: vos sois el puerto donde nos refugiamos. ¡Oh Virgen sin mancha! Nos ofrecemos enteramente á vos, y nos ponemos bajo vuestra proteccion por todos los dias de nuestra vida. Amen.

## EJERCICIO XVI.

### PARA EL DOMINGO DE PASION.



INSTRUCCION DECIMASESTA SOBRE EL ARDIENTE CELO DE LA IGLESIA POR EL CULTO Y GLORIA DE LA VIRGEN SANTISIMA.

*Domine, dilexi decorem domus tuae, et locum habitationis gloriae tuae.*

Señor, he amado el decoro de vuestra santa casa y el lugar donde se deja ver vuestra gloria. (Ps. 25, v. 8.)

Son innegables las pruebas del ardiente celo, que ha desplegado en todos los tiempos la Iglesia por el culto y la gloria de la Virgen Santísima. Nos convenceremos de esta verdad, si apelamos al testimonio auténtico de la misma Iglesia, si seguimos las huellas de la mas antigua tradicion hasta los primeros siglos del cristianismo, si recogemos los votos de todos los Padres griegos y latinos, si consultamos todas las liturgias, si seguimos las luces que nos ofrece la historia de todas las épocas. ¡Qué prodigioso número de templos y altares encon-

traremos edificados en honor de María! ¿Qué ciudad hay, qué pueblo por pequeño que sea, en el cual no se encuentre alguna imagen milagrosa de la Madre de Dios; ó en el cual no haya una iglesia, una capilla, un oratorio, consagrado á su culto, y frecuentado por un numeroso concurso de verdaderos fieles? ¿Quién puede poner en duda el celo ardiente y universal, que se ha desplegado para defender las celestiales prerogativas de María en todas las ocasiones en que la heregía ó la impiedad se ha atrevido á levantarse para atacarlas? Basta renovar la memoria del glorioso triunfo de la Madre de Dios, reportado en uno de los santos y mas numerosos concilios, cual fué el de Efe-so. El hecho es tan notable y tan glorioso para la Virgen Santísima, que no debe omitirse en una obra destinada esclusivamente á estender el verdadero culto, que por tantos títulos es debido á esta divina madre.

Nestorio, patriarca de Constantinopla, hombre vano, que bajo la máscara de modestia y de piedad ocultaba el alma mas negra y maligna, dejándose arrebatar del espíritu de orgullo, y abusando del poder que le daba su dignidad y su carácter, se atrevió á disputar á María la gloriosa prerogativa de Madre de

Dios. Para salirse con la suya no hubo artificio que no emplease, ni ficcion de que no se valiese, á fin de encubrir su error, y disimular la malicia de su heregía. Porque, segun relacion de los Padres, concedia á María todos los títulos mas nobles y honoríficos que se pueden imaginar, menos el de *Madre de Dios*, que era el de que únicamente se trataba. Reconocia que María era la Madre del Santo de los santos, la Madre del Redentor de los hombres: convenia en que habia llevado el Verbo de Dios en sus castas entrañas; pero jamas quiso confesar que la Virgen Santísima fuese absolutamente, y sin restriccion alguna, *Madre de Dios*, prerogativa que es el fundamento y la base de todas las demas. La Iglesia, que veía que negar á María el justo título de *Madre de Dios* era destruir el misterio de la Encarnacion, tomó la defensa de este punto esencial con toda la fuerza y el ardor de su celo; y cuanto mas Nestorio se obstinaba en combatir el título de Madre de Dios, tanto mas la Iglesia se empeñó en defenderlo y conservárselo.

El Papa San Celestino, que gobernaba entonces la Iglesia con gran sabiduría, conmovido con tan horrible impiedad, convocó en el año 431 el célebre concilio ecuménico de Efe-so

en un templo de esta ciudad dedicado á la Virgen Santísima, y en donde se reunieron en gran número los obispos de toda la cristiandad. En la abertura de esta augusta asamblea fué cuando San Cirilo, patriarca de Jerusalem, que la presidió en nombre del soberano Pontífice, pronunció aquel elocuente discurso, que dejó llenos de admiracion á todos los Padres, que ha servido en todas épocas del mayor consuelo á todos los verdaderos fieles, y que fué juzgado digno de que se insertase en las actas de este concilio memorable. Es difícil hallar cosa mas preciosa en los Padres que sucedieron á San Cirilo, y no puedo resistir á la fuerte inclinacion que siento de trasladar aquí el esordio de dicho discurso.

“Con el mayor placer estoy viendo á los santos, que invitados por la gloriosa María, se han reunido aquí de todas partes: la alegría y el consuelo de mi corazón á la vista de tan distinguidos personajes han sucedido á la pena y tristeza que sentía mi alma: porque hoy es cuando se cumple en nosotros el oráculo del rey David: *no hay cosa mas dulce y agradable que ver á los hermanos juntarse en santa union.* Todos, pues, de concierto os alabamos y bendecimos, santa y misteriosa Tri-

“nidad, que nos habeis juntado en este templo de la *Madre de Dios.* A vos os bendecimos, María, *Madre de Dios,* tesoro venerable de todo el universo, antorcha cuya luz no se apaga, corona de la virginidad, fuente de la buena doctrina, templo indisoluble, morada de aquel al cual ninguna morada puede contener, madre y virgen, por la cual es llamado bendito en los santos evangelios el que ha venido en el nombre del Señor. Os bendecimos, á vos, que habeis llevado en vuestro seno siempre puro y virginal al inmenso, al incomprendible: á vos, por la cual la Santísima Trinidad es glorificada y adorada, la preciosa Cruz del Salvador es escaltada y reverenciada: por la cual el cielo triunfa, los ángeles se alegran, los demonios huyen, el tentador es vencido, la frágil naturaleza es elevada hasta el cielo, la criatura racional que habia adorado á los ídolos llega al conocimiento de la verdad. Os bendecimos, á vos, por la cual los fieles alcanzan el santo bautismo, y son unguidos con el óleo de la gracia: á vos, por la cual han sido fundadas todas las iglesias del mundo, y todas las naciones llamadas á la penitencia. ¿Qué mas puedo decir? Os bendecimos, á vos, por la cual la luz celestial, el

“Hijo único de Dios, ilumina á los que están sentados entre las tinieblas y sombras de la muerte, por la cual los profetas han predicho las cosas futuras, los apóstoles han anunciado la salud á las naciones: á vos, por la cual reinan los reyes. ¿Quién podrá alabar dignamente á la mas digna de ser alabada, la bienaventurada Virgen María?”

Cuando San Cirilo hablaba en tales términos de la Virgen Santísima delante del concilio general compuesto de mas de 360 obispos, no empleaba un lenguaje nuevo ni desconocido á aquellos ilustres Padres, ó un lenguaje que pudiese serles sospechoso. Hablaba segun la tradicion de su Iglesia, y segun la de todas las iglesias que gobernaban los obispos que le escuchaban. Asi se puede decir que las alabanzas que da á la Virgen Santísima, eran el lenguaje que usaba la Iglesia en aquel siglo, y el que habia usado en los siglos precedentes: por consiguiente, el discurso de San Cirilo estaba fundado en la tradicion.

El heresiarca Nestorio fué condenado, escomulgado y degradado en esta sagrada asamblea, que anatematizó todos sus errores, y declaró en seguida como uno de los principales artículos de la fé, como un punto esencial de

la religion cristiana, que María era, en el sentido mas natural de la palabra, verdadera *Madre de Dios*: No era nueva esta creencia; pues, segun San Cirilo, toda la tradicion la autorizaba, y ya mucho tiempo antes el apóstata Juliano la habia echado en cara á los cristianos, diciéndoles: *Vos Mariam nunquam cessatis vocare Dei genitricem*. “Vosotros jamas cesais de llamar á María *Madre de Dios*.” Pero quiso el concilio que esta creencia, tan antigua como la Iglesia, fuese para lo sucesivo como un símbolo de fé; y se decretó en el mismo que el título de *Madre de Dios* seria una palabra consagrada contra la heregia de Nestorio, así como el de *consustancial* lo habia sido en el concilio de Nicea contra la heregia de Arrio.

Es imposible imaginarse la extraordinaria alegría y los singulares aplausos con que fué recibido de todos los fieles este juicio de la Iglesia universal tan glorioso á la Virgen Santísima. Habiendo llegado el dia en que debia publicarse la decision del concilio sobre la divina maternidad de María, todo el pueblo inundó las calles, llenó las plazas públicas, se esparció alrededor del templo en el cual se habian juntado los padres del concilio, y en el momento en que se publicó la decision, y se

oyó que la Iglesia *conservaba á María la justa posesion del título de Madre de Dios*, toda la ciudad resonó en gritos y aclamaciones de la mas pura y tierna alegría. Aquellos transportes de júbilo fueron tan vivos y universales, que los padres al salir del templo, fueron colmados de bendiciones y conducidos en triunfo hasta sus posadas. Se derramaban perfumes por las calles por donde habian de pasar, se hicieron magníficas iluminaciones: nada faltó á la pompa de aquel acto solemne, ni al brillo y magnificencia de la gloriosa victoria que María habia alcanzado sobre sus enemigos.

Nestorio, lanzado de entre los fieles, anduvo errante de destierro en destierro. Despreciado de todos, y aburrido de sí mismo, fué relegado finalmente á Panópolis, en la Tebaida, de donde el gobernador lo hizo trasladar á otro lugar del mismo territorio. Murió en 436 consumido de miseria y de enfermedades, despues de haber sido su lengua roida por los gusanos. ¡Terrible, pero justo castigo de sus impiedades contra María!

## EJEMPLO XVI.

(Ventajas que reportan *los fieles de las fiestas establecidas en honor de María.*)

Las fiestas de la Iglesia son piadosas demostracio-

nes de alegría en las solemnidades que se hacen en honra de Dios y de sus santos, no solo para celebrar sus virtudes y recordar sus méritos por medio de un culto religioso, sino tambien para reconocer los favores singulares que hemos recibido; para escitar nuestra piedad con ellos; para vencer con sus ejemplos nuestra tibieza, para reclamar su proteccion con Dios, y para alimentar nuestra confianza.

La Iglesia, íntimamente convencida de la utilidad del culto dado á la *Madre de Dios*, persuadida del poderoso valimiento que tiene la Virgen en el cielo, y de la necesidad que los fieles tienen de su proteccion, se apresura á tributarle los homenajes y los testimonios de gratitud que le son debidos, perpetuando la memoria de sus beneficios, y de las señales visibles de su bondad y benevolencia. De ahí el cuidado de aprovechar todas las ocasiones que se ofrecen para inspirar, conservar y aumentar el culto de María en todo el mundo cristiano: de ahí el precepto que ha puesto de empezar y terminar el oficio divino y cada una de sus horas con una oracion especial á la *Madre de Dios*: de ahí el singular conato en infundir la verdadera devocion hácia la Virgen á todos sus fieles hijos: de ahí, en fin, la multitud de fiestas establecidas en honor de la misma, y el gran número de piadosas congregaciones fundadas bajo el nombre y la proteccion de María. Y así como todos los hereges han sido enemigos de la devocion y del culto debidos á la Madre de Dios, del mismo modo todos los fieles verdaderos se han distinguido por su amor filial, por su particular veneracion, por su sólida devocion

á la Virgen Santísima. Por esto la Iglesia, animada del mismo espíritu de tierna devoción, no anhela otra cosa sino inspirarla á todos sus hijos; á cuyo fin, á mas de la celebracion de todos los misterios de la Virgen, que honra con la mayor solemnidad, como son los de su *Concepcion inmaculada*, de su *Natividad*, de su *Presentacion*, de su *Anunciacion*, de su *Visitacion*, de su *Purificacion* y de su *Asuncion triunfante y gloriosa*, guiada y dirigida siempre por el Espíritu Santo, ha establecido muchas otras fiestas particulares en honor de María, con motivo de algun nuevo beneficio recibido por su intercesion, ó de alguna nueva muestra de su ternura y amor maternal. A esta clase pertenecen las fiestas de Nuestra Señora de las Nieves, de Nuestra Señora de los Angeles, del Rosario, del Escapulario, del Cármen, de la Merced, del Santo Nombre de María y otras muchas. La ereccion de semejantes fiestas no puede menos de contribuir á la santificacion de los fieles, y á la concesion de nuevas gracias por parte de la Virgen. María ve con placer que sus siervos le renuevan la memoria de los beneficios que les ha dispensado, en los dias en que por medio de obras de piedad solemnizan en honra suya dichas fiestas.

## PRACTICA XVI, EN HONOR DE MARIA.

(De San Vicente Ferrer.)

Procurad celebrar santamente las fiestas de la Virgen María, recibiendo los Sacramentos y proponiéndooos por modelo alguna de sus virtudes propia del misterio de este dia. Por ejemplo, en el dia de la Concepcion proponed la pureza de intencion en to-

## EJERCICIO XVI.

193

das vuestras obras: en el dia de la Natividad debeis renovar vuestro espíritu con el fervor, desterrando la tibieza: en el dia de la Presentacion debeis proponer el desprecio de aquellas cosas del mundo á las que estais mas apegado: en el dia de la Anunciacion la humildad y el menosprecio de vosotros mismos: en el dia de la Visitacion la caridad para con el prójimo: en el de la Purificacion la obediencia á vuestros superiores: en fin, en el dia de la Asuncion el ardiente deseo de las cosas celestiales, y la preparacion para una santa muerte. Tal ha sido siempre la práctica de los verdaderos siervos de María, en particular de San Vicente Ferrer.

## ORACION XVI, A LA VIRGEN SANTISIMA.

(De San Bernardino de Sena.)

¡Oh Virgen Santísima, llena de bendiciones sobre todas las criaturas! Vos sois la única Madre de Dios, la Señora del mundo, la Reina del universo, la repartidora de todas las gracias, el adorno de la Iglesia. En vos está encerrada la incomprensible grandeza de todas las virtudes y de todos los dones. Vos sois el templo de Dios, el paraíso de todas las delicias, el modelo de todos los justos, el consuelo de vuestros siervos, la fuente de nuestra salud, la puerta del cielo, la alegría de los escogidos, el objeto de las divinas complacencias. Tal es nuestra miseria, que solo tartamudeando podemos cantar vuestras alabanzas; pero socorred vos nuestra debilidad, á fin de que podamos alabaros dignamente por todos los siglos de los siglos. Amen.